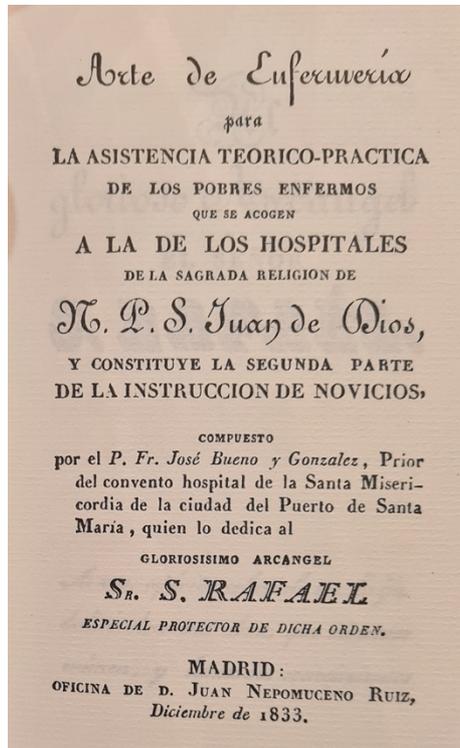
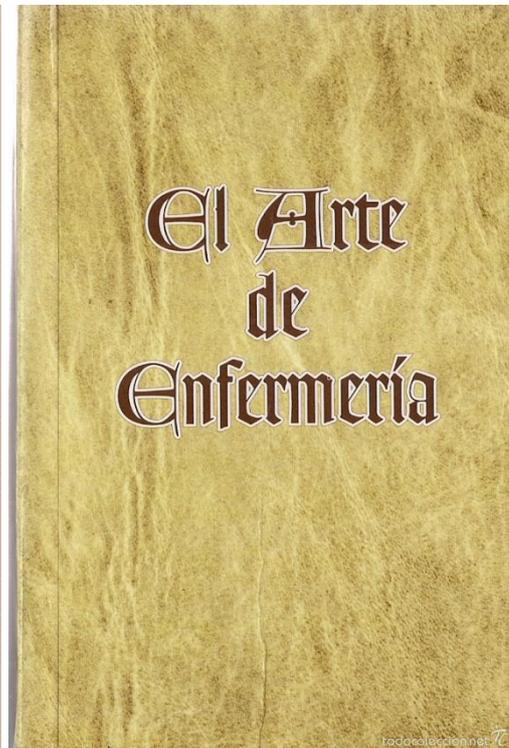


El último manual Juandediano escrito en la época Áurea de la Enfermería



Portada original



Facsímil editado Consejo Enfermería Aragón

Entrando en la Época Contemporánea, en pleno Reformismo, y a tan sólo dos años de la desamortización de los bienes eclesiásticos y la supresión de las órdenes hospitalarias, se imprime *El Arte de Enfermería*, obra del hermano de San Juan de Dios, Fray José Bueno y González, prior del convento hospital de la Santa Misericordia de la ciudad del Puerto de Santa María (Cádiz), donde ocupaba el puesto de Enfermero Mayor. Una obra escrita para la instrucción teórico-práctica de los novicios, futuros enfermeros de la Orden, al objeto de que pudiesen prestar una adecuada asistencia a los pobres enfermos acogidos en los hospitales de la sagrada religión de N.P.S. Juan de Dios.

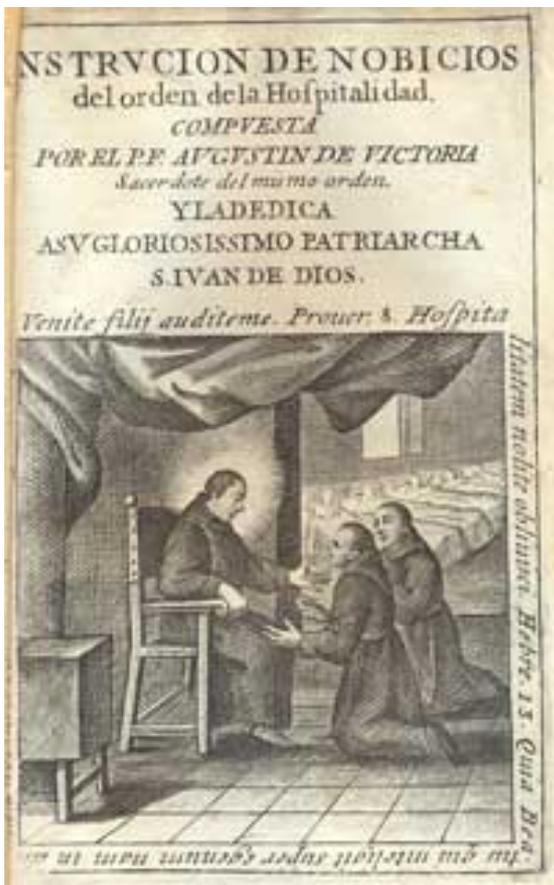
Estamos en 1833, cerrando el tiempo que el profesor Amezcua denomina Época Áurea de la Enfermería, en la que se publicaron una veintena de manuales escritos por y para enfermeros y enfermeras, algunos con múltiples ediciones, lo que para este humanista contemporáneo supone el mayor patrimonio intelectual de la Enfermería Moderna, siendo la mayoría de los autores de dichas obras miembros de

Congregaciones Religiosas, pero con un demostrado espíritu dedicado a los cuidados y a su protocolización y profesionalidad.

Tres años posteriores a la publicación de *El Arte de Enfermería*, en 1836, el pastor alemán Theodor Fliedner funda su escuela para la formación de enfermeras diaconisas, y en 1849, la constituye en Estados Unidos. Entre 1853 y 1856, tuvo lugar la Guerra de Crimea. En 1860, se crea en Londres la <Nightingale Training School for Nurses>. Un año antes, en 1859, veía la luz el icónico libro de Nightingale, *Notas sobre enfermería: qué es y qué no es*.¹

Cuando se publica el manual de José Bueno, Florence Nightingale tenía tan solo 13 años.

El Arte de Enfermería, constituye la segunda parte de la *Instrucción de novicios del orden de la hospitalidad*, un manual escrito por el Juandediano Agustín de Victoria, en 1668.



"El deseo de imprimir la altísima virtud de la hospitalidad... me obliga a que la doctrina que tantos años ha que enseñe con palabras, la enseñe con la pluma"

Esta obra pionera en su época, fue durante mucho tiempo, el único texto que utilizaban en la Orden para la preparación de sus religiosos, pero inexorablemente con el paso del tiempo y los consiguientes avances del conocimiento, hizo que ciento sesenta y cinco años después, quedara obsoleta, y necesitara de una actualización y ampliación de los contenidos enfermeros. Un gran esfuerzo realizado por José Bueno, quien en el prólogo del libro defiende que el ejercicio de la Enfermería debe convertirse en una ciencia particular guiada por la observación, (primero de los pasos del Método científico).

El ejercicio de la parte enfermera debe constituir una ciencia particular, enseñada por principios, practicada desde corta edad, y comprensiva de todos aquellos elementos que ilustran al hombre, en el conocimiento de un ser enfermo y necesitado de todo auxilio, de los accidentes físicos y morales que pueden constituir su alivio, ó atraso, y de los recursos con que una mano diestra, benéfica y consoladora, guiada por el norte seguro de la observación se halla capaz de remediarlos.

La finalidad de *El Arte de Enfermería*, consistía en instruir a los novicios de la Orden de San Juan de Dios acerca del cuidado a los enfermos, procurando hacer de ellos unos perfectos Religiosos Hospitalarios, que pudieran prestar a los enfermos la más cumplida asistencia.

En el **Capítulo 1** se instruye al futuro enfermero en nociones básicas de anatomía, fisiología y patología, así como vocabulario técnico relacionado a fin de que pueda llevar a cabo con precisión las instrucciones y la aplicación de remedios que prescribiese el médico, así como los sitios de aplicación de los mismos.

El **Capítulo 11** está dedicado al pulso, síntomas y evacuaciones que se presentaban en varias enfermedades, en él, se aborda la forma de tomar el pulso y sus diferencias, síntomas (el frío y la sed en las enfermedades, las náuseas, vómitos, desmayos y síncope), evacuaciones críticas (orina, expectoración, evacuaciones de vientre, hemorragias y sudores).

El **Capítulo III** esta dedicado a instruir a los novicios en la desinfección de los aposentos y las enfermerías, prestando atención a la graduación de la temperatura de estas estancias.

Para que el enfermero pueda graduar la temperatura de una habitación, ó los baños al grado que prescriba el médico, he juzgado conveniente darle una idea de los instrumentos de que se ha de valer para conseguirlo con exactitud; estos son el barómetro y el termómetro,

La limpieza y la desinfección ha sido una doctrina constante en la historia de las Ordenes Religiosas, siendo en *El arte de la Enfermería*, donde se visibilizan sus técnicas y métodos, incluyendo en los textos recetas desinfectantes.

En el **Capítulo IV**, se abordan diferentes formas de colocar los apósitos conformados con las medicinas dispuestas por el médico (hílas, planchuelas, lechinos, sedal, hisopo, parches, cataplasmas, compresas), así como los diversos tipos de vendajes (cabeza, cuello, tronco, ingle, suspensorios, vendaje de T, extremidades...)

Los apósitos y vendajes, es una de las cosas de que debe estar bien orientado el enfermero, no solo para poderlos colocar en el acto de la cura, si también para hacerlo fuera de ella, en aquellos casos tan frecuentes de caerse cuando no hay facultativos que puedan ponerlos;...

En el **Capítulo V**, se aborda una de las grandes preocupaciones de la enfermería religiosa hospitalaria como ha sido la alimentación de los pobres, desvalidos y enfermos llenando de contenidos relacionados con la alimentación necesaria para abordar con éxito las afecciones de sujetos enfermos y convalecientes, Así pues se presentan en este capítulo. Unas Dietas que son prescritas por los médicos, pero considera José Bueno que son los enfermeros quienes deben conocer los alimentos y bebidas que las componen, así como las diferentes formas de preparación, a fin de poderlas elaborar o en su defecto mandarlas preparar.

El capítulo se complementa con la enseñanza en la elaboración de algunas medicinas: Suero, polvos, píldoras, purgantes, jarabes, supositorios, etc.

Las dietas y alimentos de los enfermos pertenece mandarlas exclusivamente á los facultativos quienes en consideración á la edad, costumbre, enfermedad,

clima y estación del enfermo, dispondrán la que consideren mas indicada; pero el enfermero deberá tener una noticia de sus composiciones, para mandarlas hacer ó disponerlas en casos necesarios, y de las horas en que podrá suministrarlas, para ejercitarlo con utilidad del enfermo.

En el **Capítulo VI**, aborda, cuando el enfermero debe suspender la administración de medicinas (Narcóticos, eméticos, purgantes, sangrías, quina).

Los remedios no han de aplicarse indistintamente en todos los tiempos de las enfermedades; ocurren casos en los cuales la variación de síntomas exige la suspensión de los prescritos; muy a menudo no se tiene el médico á la mano para darle razón de lo ocurrido, y tomar su parecer. Es necesario pues, que los que cuidan del enfermo sepan la ocasión mas oportuna para la administración de los remedios, y las circunstancias en que deben apartarse de la ordenata que se les ha dejado, y suspender algunas medicinas.

Seguidamente, el capítulo aborda el método y las horas de suministrar las medicinas, tanto internas (polvos, sales, píldoras, jarabes, pociones, purgantes...), como los remedios externos (friegas, fomentos, embrocaciones, sahumeros, inyecciones, gárgaras, baños, etc.). Terminando con la explicación de cómo llevar a cabo diferentes técnicas quirúrgicas como la sangría, la flebotomía o la arterotomía, ilustrando también la forma de colocar sanguijuelas, ventosas o cáusticos, entre otros.

Es destacable, que el manual contempla de forma explícita la atención a la urgencia, por ello en el **Capítulo VII** con el título: “*Afecciones que piden pronto auxilio que deben prestar los enfermeros á la humanidad doliente solo en caso muy urgente*”. Se instruye en la forma de actuar frente a: *Asfixias, Hemoptoicos, Fracturados, Apoplejía, Quebraduras, Caída y Herida, Retención de orina, Dolores de vientre, Hidrofobia y Cólera- morbo.*

Por último, el **Capítulo VIII**, se exponen aquellas cualidades que deben tener los religiosos hospitalarios para el más exacto desempeño de su ministerio. En este sentido, el método de trabajo de los enfermeros se enmarca dentro de cuatro normas o principios fundamentales, señalando que deben *arreglar todo lo que rodea al enfermo, inspeccionar cuanto se le ha de administrar, cuidar de su aseo, y consolar su espíritu,*

debiendo empatizar con el enfermo, ganándose su confianza y observando el correspondiente secreto profesional respecto de lo que hiciera o viera..

Entre los cometidos del enfermero, se le da mucha importancia a la observación continua del curso y variaciones de la enfermedad, la evolución de sus síntomas y el efecto de los remedios aplicados.

Los enfermeros ni son médicos ni cirujanos de los enfermos; su oficio se limita á ayudar á estos en sus necesidades, y á dar cuenta á los otros de todo lo que han observado, y administrar con puntualidad y sin alteración las medicinas que ellos ordenan.

En cuanto a las características que debían reunir las salas de enfermerías, el autor realiza una descripción tan meticulosa y detalla que, a pesar de su extensión, merece la pena reproducirla, y así poder trasladarnos, con más exactitud, a lo que en 1833 eran las infraestructuras enfermeras de los hospitales de la Orden de San Juan de Dios.

Las salas de enfermerías, deben tener de ancho lo mas de nueve varas, sus techos elevados, el largo proporcionado, y no muy grande, con el fin de que no se reúnan en ellas muchos enfermos. Tendrán ventiladeros altos y bajos acomodados si es posible á los cuatro vientos principales, ventanas grandes con puertas y cristales que aumenten la ventilación, y proporcionen suficiente luz ú opacidad según fuese necesario. Será muy útil estén alicatadas con azulejos en toda su extensión, los que cogerán desde el suelo á dos varas de alto, en uno de los cuales estará señalado el numero de cada cama, que deberán estar separadas unas de las otras seis pies; al lado de ellas se colocarán unos alcarraceros con sus taquillas, en términos, que sin molestar al enfermo, pueda coger la jarra de agua, servilleta y cuchara; al otro lado se situará el sillico, cubierto perfectamente con una cajita, para que no trasmínen los excrementos; encima de ellas se colocará una escupidera de metal, que son mas aseadas y duraderas que las de barro, y al lado unas chinelas para cuando se levante el enfermo al sillico, no ponga los pies en el suelo.

Las camas deberán ser preferidas las de banquillos de yerro y tablas, á toda otra por ser menos susceptibles de criar chinches y mas fáciles á limpiarse. Se compondrán de un Gerson de paja, colchón de lana del largo de dos varas y cuarta, dos almohadas de lana con fundas, dos sábanas un poco mas largas y

anchas que los colchones, para que se puedan coger un par de mantas de Palencia en invierno, y una colcha en verano. En esta estación convendría fuesen los colchones y almohadas de crin con especialidad en los países calidos. En las enfermerías de gran numero de enfermos serán excluidas las camas colgadas por impedir estas la libre circulación del aire, y por lo fáciles que son de emporcarse y criar miserias.

Una vez que se ha ilustrado al novicio sobre las condiciones que debían reunir las salas donde se atendían a los enfermos, José Bueno se detiene en plasmar en como determinar el personal, asistentes y enfermeros, que debe trabajar en las salas de enfermería, y señala que su número debe estar en función de la cantidad de enfermos, sus cualidades y gravedad, así como las distancias existentes con el resto de dependencia que abastecen a la enfermería, entendidas estas como la lavandería, almacén, cocinas, zonas de ventilación, desinfección y limpieza de efectos, etc.

Entre el personal de enfermería, se define la figura del enfermero mayor, el cual era el responsable de las enfermerías, teniendo como obligación la observancia del buen funcionamiento de las mismas y la organización del trabajo de sus subalternos, siendo el responsable de los defectos que pueda producir la ignorancia ó el poco celo de ellos, pues descansa el prelado, y la Religión en su desvelo y rectitud de cuanto se ejecuta en las enfermerías.

Señalado el cometido general del enfermero mayor, se procede a la descripción de las tareas y horarios que debían de realizar y observar el resto de enfermeros. Bien puede considerarse esta obra de 1833, un verdadero y sorprendente alarde de meticulosidad y precisión en la organización y gestión del trabajo enfermero, así como en la logística y funcionamiento de las salas de enfermería, y todo ello dirigido a la prestación de los mejores cuidados a los enfermos mediante los mas completos conocimientos sanitarios del momento cronológico.

Finaliza este **capítulo VIII** con los cuidados que deben recibir los enfermos en inminentes peligros, es decir, a punto de fallecer. Una de las principales obligaciones de los enfermeros consistía en garantizar que estos enfermos recibiesen todos los auxilios espirituales precisos. El acompañamiento al “buen morir”, la preocupación por garantizar una muerte digna, una de las obras de misericordia de los religiosos, ha sido una característica histórica y constante de su actuar enfermero.

Para Juan Manuel Arribas, en *El Arte de la Enfermería*, José Bueno aborda de manera sistemática todos y cada uno de los campos que considera precisos para una correcta práctica de la enfermería. Su objetivo es que el conjunto de la Orden crezca en el desarrollo de la hospitalidad, incrementando para ello los conocimientos específicos en enfermería de los hermanos ya que considera la formación el elemento fundamental en la mejora del ejercicio de dicha hospitalidad.

Todo él, es una lección en cuanto a lo que el enfermero precisa para su correcta realización, y más aún, una inmersión en las actitudes que deben acompañarla. Son continuas las referencias al saber ser, a como debe conducirse aquel que ejerce la enfermería, al carisma que desde la fundación hasta nuestros días mantienen todos aquellos que han sido llamados a ejercer la hospitalidad dentro de la Orden de San Juan de Dios.²

Finalizada la lectura de este libro de 1833, relevante precedente si duda de la enfermería moderna, donde se abordan las competencias que hoy en día todavía son cuestionadas por algunos segmentos, el compendio de conocimientos abarca desde la prevención y promoción de la salud, la higiene, la administración y los cuidados paliativos y se hace muy difícil poner en duda la influencia de sus contenidos en la enfermería laica de los años siguientes. ¡Ni las gruesas y sólidas paredes de los hospitales religiosos podrían haber impedido la divulgación de estos saberes enfermeros! Sin embargo, cosa diferente pudiera ser el olvido intencionado a que ha sido sometida la influencia de la enfermería religiosa en el desarrollo de la actual disciplina enfermera, donde se ha primado de forma injustificada autores posteriores y de otros países dando por bueno el dicho **“Nadie es profeta en su tierra”**.

Dr. Juan José Tirado Darder

Tesorero Academia Enfermería C.V.

¹ Rodríguez-Novo, N., Castro-Molina, F. J., & Rodríguez-Gómez, J. Á. (2020). ENFERMERAS E HISTORIA: RECUERDOS DEL AYER (II): NURSES AND HISTORY: MEMORIES OF YESTERDAY (II). *EGLÉ*, 7(15), 97-104.

² Juan Manuel Arribas Marín. “Arte de Enfermería para la Asistencia Teórico-Práctica de los Pobres Enfermos que se acogen a la de los Hospitales de la sagrada religión de N. P. S. Juan de Dios, y constituye la segunda parte de la Instrucción de Novicios.”. *Revista de historia de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios* Número 2 Año 2004 (pag. 301-304)